



AVISO DE REMATE **SE HACE SABER**

Que se ha señalado el **VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 9:00 A.M.**, para llevar a cabo el remate del vehículo que se encuentra debidamente embargado, secuestrado y avaluado, en el proceso **EJECUTIVO MIXTO** adelantado por **BANCO PICHINCHA S.A.** contra **JORGE ELIECER CLAVIJO TRUJILLO**, radicado con el **No.500014023006-2015-00664-00**.

El vehículo de **PLACA DJW-583**, materia de subasta es el identificado con las siguientes características:

Clase	AUTOMOVIL	Modelo	2015
Color	BLANCO ANTARTICO	Carrocería	HATCH BACK
Chasis y Vin	9FBBSRALSFM269817	Pasajeros	5
Motor	A690Q227864	Línea	STEPWAY
Servicio	PARTICULAR	Marca	RENAULT

El citado bien mueble fue avaluado en la suma de **\$19.990.000^{oo}**.

La licitación empezará en la fecha y hora antes señaladas, y se cerrará después de transcurrida una hora, tiempo durante el cual los posibles postores presentarán las respectivas propuestas, siendo admisible la que cubra el **SETENTA POR CIENTO 70%**, previa consignación del **CUARENTA POR CIENTO (40%)** del avalúo.

En cumplimiento de lo preceptuado en el Artículo 450 del Código General del Proceso, se informa que la secuestre designada es la señora **LUZ MARY CORREA RUIZ**, ubicada en la dirección Calle 19 N 03 – 17, 2º Piso, celular: 310-790-0788, E-mail: luzcorrea09@gmail.com.

La diligencia se realizará de manera virtual a través del aplicativo **TEAMS**, con sujeción a las directrices fijadas en el **Acuerdo No. CSJMEA21-32 del 11 de marzo de 2021** "Por medio del cual se adoptan el **PROTOCOLO PARA LA REALIZACION DE REMATES**



JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL VILLAVICENCIO - META

VIRTUALES DE LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE VILLAVICENCIO”, el cual se encuentra publicado en la sección de REMATES del micrositio del Juzgado en la página web de la Rama Judicial:

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/8381119/86005365/CSJMEA21-32+audiencia+de+remate+virtual.pdf/eb4a0e1e-d33d-48eb-b71c-95a5eed10373>

El link para acceder a la diligencia de remate es el siguiente:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3Ameeting_MWJIODJjMGIItMTUwNC00ZmMxLThjMmltODhjYzI2ZDk3MThi%40thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22%3A%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2C%22Oid%22%3A%221c7e7b8c-554e-4a31-982e-7e9b878e9e72%22%2C%22MessageId%22%3A%220%22%7D

Se les advierte a los interesados que deben descargar previamente la aplicación **MICROSOFT TEAMS**, contar con buena conexión para poder participar en la diligencia y conectarse 30 minutos antes de la hora establecida.

La diligencia se llevará a cabo bajo los parámetros fijados en el C. G. del P., y en el protocolo antes enunciado.

Para los efectos del **artículo 450** del Código General del Proceso, se expide el presente **aviso** para su publicación en cualquiera de estos medios masivos de comunicación: El Tiempo, El Espectador o La República.

PARTE INTERESADA
